Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		No 42	Páginas 9
Lugar:	Salón 202	Fecha:	Diciembre 13 de 2016- martes	Hora 7:00 a.m.

Objetivos:

Asi	stentes con voz y voto	SI/NO
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS, Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular CONT. JOSÉ OLIVAR MOSQUERA MOSQUERA, Representante de los Egresados suplente	SI
5.	CAROLINA OROZCO GARCÍA Representante estudiantil titular DANIELA CADENA CASTRO, Representante Estudiantil suplente	SI

Asi	sistentes con voz pero sin voto SI				
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI			
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI			
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva				
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI			
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI			

Agenda			
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día		
2.	Reunión del Comité Universidad Empresa de la Facultad		
3.	Aprobación Acta No.41 de 2016		
4.	Informe del Decano		
5.	Programación académica correspondiente al semestre febrero junio de 2017		
6.	Evaluación docente semestre agosto diciembre de 2016		

7.	Temas de análisis pendientes por el Consejo y agenda para el año 2017
8.	Seguimiento plan programático de la Facultad
9.	Informes de los miembros del Consejo
10	Solicitudes de los miembros del Consejo
11	Correspondencia y varios

Desarrollo:

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 7:00 am hay qurórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día

2. Reunión del Comité Universidad Empresa de la Facultad

Asistieron los empresarios Javier Ignacio Llano, Gerente de Manitoba, Sandra Lorena Moncada, Directora Ejecutiva de ACRIP, Juan Carlos Ramírez, Presidente de ACRIP, Alejandro Larreamendy, Fundación Universidad y Nicolás Sarria Martinez, jefe de la unidad de Desarrollo de Empresas de la Fundación Carvajal.

El Decano agradece la valiosa participación de los empresarios durante las siete sesiones realizadas en el año 2016. Presenta al Comité las nuevas integrantes del Consejo de Facultad en su calidad de representantes de los estudiantes, Carolina Orozco García, y Daniela Cadena Castro.

En el presente Comité el Decano solicita analizar conjuntamente las siguientes preguntas:

- ¿Cómo evalúan la experiencia de este Comité Empresa- Universidad.?
- ¿Qué acciones podrían proponer para dinamizar la relación Empresa- Universidad del Valle.?
- ¿ Qué temas debemos agendar para discusión en las próximas reuniones del 2017?

El Sr. Ignacio Llano agradece este espacio que le permite interactuar con la academia y consolidar esta relación. Para dinamizar el trabajo el próximo año, propone enfocarse en un tema según las necesidades del entorno, con el fin de centrar los esfuerzos en una sola dirección. Una vez terminada la etapa de acercamiento que tuvieron en 2016, pueden tomar un rumbo para trabajar. En cuanto a los temas para 2017, considera conveniente que en cada reunión se agende un tema de análisis, de un listado que se elaborare previamente.

El Sr.Juan Carlos Ramírez, considera que la academia juega un papel trascendental para las organizaciones, por que los profesores están atentos a lo que pasa en el mercado para orientar sus programas desde pregrado, maestrías, diplomados. Aplaude este tipo de espacios.

El Sr. Nicolás Sarria Martínez propone incluir en la agenda de este Comité para el año 2017 un trabajo de intervención con los microempresarios que en su mayoría requieren orientación y acompañamiento para mejorar su quehacer diario y proyectarse a futuro. Hay que tener en cuenta que la microempresa tiene una gran influencia en nuestra sociedad y economía, y la Universidad pública tiene entre su misión un componente social. Propone profundizar en el papel del microempresario en la cadena de valor.

El Decano considera que la caracterización de la micro y pequeña empresa y su aporte en las cadenas de valor, es un objeto de estudio interesante para los grupos de investigación de la Universidad.

El Director del Instituto de Prospectiva informa que en Chile se ha copiado un modelo de Harvard que consiste en hacer el mapa de la cadena económica, ubicando a todos los pequeños y micro empresarios. Ese tipo de estudios deberíamos hacerlos en el Valle del Cauca.

El Sr. Alejandro Larreamendy informa que la Fundación Universidad está trabajando con varias facultades de la Universidad del Valle en la oferta de productos y servicios hacia las empresas, con un gran inventario de conocimiento. Terminada esta etapa iniciarán la promoción de los mismos. En este estudio ha surgido la inquietud de hacer un intercambio de conocimiento en dirección contraria, es decir, desde las empresas hacia la universidad, lo cual propone que este Comité incluya en su agenda para el año 2017.

El Sr.Ignacio Llano opina está de acuerdo con la propuesta del Sr. Larreamendy, ya que la Universidad puede orientar a los empresarios para su crecimiento, y los empresarios brindar conocimiento práctico.

El Sr. Juan Calos Ramírez igualmente respalda la iniciativa y agrega que la Universidad puede propiciar la agrupación de empresas para trabajo en equipo que logre sinergias que benefician a todos.

La Sra. Sandra Moncada invita a la Universidad y a la Fundación a participar en las reuniones de intercambio de conocimiento que hace ACRIP con los empresarios, donde se analizan problemáticas de algunas organizaciones.

El Representante de los Egresados suplente opina que es muy importante continuar con este Comité Universidad Empresa. En este periodo de acercamiento se han detectado requerimientos de los empresarios para incorporar en los programas académicos. Hay un potencial muy grande de trabajo conjunto que se puede concretar en temas específicos, tal como propone el Decano. Las intervenciones de la Universidad hacia las empresas pueden ser en tres niveles: 1. Prácticas de los estudiantes, 2. Acompañamiento con proyectos de investigación para brindar soluciones a problemas específicos. 3. Como enlace con las entidades gubernamentales, un ejemplo son los trabajos de planeación regional que hace el Instituto de Prospectiva.

El Representante de los Egresados titular está de acuerdo con la importancia de hacer sinergias entre la Universidad y las empresas. Propone que los temas de la agenda del Comité para 2017 sean concretos. En cuanto a los microempresarios, recomienda que se focalice el trabajo en acciones reales que los puedan beneficiar, dado que han sido muy diagnosticados y no ven que les lleguen resultados de las muchas investigaciones que se hacen sobre ellos. Por ejemplo, en los trabajos de grado se hacen muchas encuestas de las que ellos nunca conocen su uso. Ellos necesitan capacitación, agremiación, formalización, y apoyo.

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa al Comité que el próximo año la Facultad contará con los servicios al público de un Laboratorio Contable Financiero con punto de bolsa de valores y Núcleo de Apoyo Fiscal de la DIAN El punto de bolsa se está gestionando conjuntamente con las Facultades de Ingería y Economía.

El Decano manifiesta que es indispensable conocer las empresas y sus problemas para poder apoyarlas y proponerles alternativas. Las posibilidades de investigación y generación de conocimiento son enormes.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados menciona el ejemplo de relación universidad – empresa en Brasil, donde las empresas brindan becas en cada provincia, para que estudiantes sobresalientes hagan Maestrías y Doctorados, con el compromiso que realicen sus investigaciones en las empresas. En Colombia esta idea podría tener apoyo del gobierno local. De otra parte, en USA, las empresas acuden a los centros de investigación de las universidades, y aportan dineros.

El Representante de los Egresados propone que los profesores universitarios hagan pasantías de investigación en las empresas, en lugar de irse a otras universidades, lo cual requiere un cambio en la mentalidad de la universidad.

El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones solicita asignar puntos concretos a la agenda del año 2017, entre los cuales estará el proyecto de Centro de Desarrollo Empresarial, CED. Una reflexión que propone para el próximo semestre es tomar el informe del CONPES sobre microempresas y de allí escoger dos o tres prioridades para trabajar en el CED. Otra propuesta es desarrollar una publicación periódica desde la academia hacia los empresarios que les ponga en conocimiento las iniciativas que puedan interesarles.

El Decano concluye que el comité está iniciando y su impacto debe ser mucho mayor tanto para la FCA como para los empresarios. Entre los temas propuestos para tratar el próximo año están: 1. Mapeo de micro y pequeñas empresas con base en el documento CONPES. 2. Terminar de darle forma a la idea de Centro de Desarrollo Empresarial. 3. Recoger ideas de los empresarios para continuar con los diálogos empresariales.

La primera reunión del año 2017 será el 24 de enero, y el tema será la construcción de la agenda a tratar en el año.

La Representante Estudiantil suplente comparte las ideas que se han expresado el día de hoy. Entre las preocupaciones de los estudiantes está que su formación atienda los requerimientos de las empresas cuando ellos se incorporen a la vida laboral. Solicitan que los profesores hora cátedra que son expertos en los temas prácticos, sean capacitados en pedagogía, de forma que los estudiantes aprovechen al máximo sus conocimientos. Están muy agradecidos con los diálogos empresariales por que los involucra con las problemáticas de las empresas, y lo llevan a las aulas de clase.

La Representante Estudiantil titular manifiesta que está muy orgullosa de pertenecer a la Universidad del Valle porque se diferencia de los demás contadores con su formación integral y humanista. Resalta además la importancia de la realización de eventos como el Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo, que permiten pensar en las prácticas inhumanas que pueden darse dentro de las organizaciones.

Nuevamente el Decano agradece la participación de los empresarios.

Finalizado el Comité, se retira la Vicedecana Académica para asistir en la sede Meléndez a la reunión del Comité de Selección que fue convocado para el día de hoy.

3. Aprobación Acta No.40 de 2016.

Se aprueba el Acta No.40 de 2016.

4. Informe del Decano:

- Se informa que en el semestre febrero junio de 2017 se conservarán los cupos de contratistas que se tuvieron en 2016. Cada jefe decidirá si cambia o mantiene el personal que ha venido operando.
- La Universidad del Valle trabajará hasta el 23 de diciembre. Durante la presente semana se

expedirá una circular al respecto, la cual se enviará a todo el personal con las instrucciones correspondientes. Se solicita que los profesores que soliciten vacaciones usando tiempo pendiente de vacaciones hagan sus acuerdos con los jefes inmediatos para garantizar el cumplimiento de los compromisos académicos y administrativos. Cualquier fecha adicional al receso colectivo debe quedar formalizada con el documento que corresponda.

- Se reitera el propósito de terminar clases y evaluaciones en el mes de diciembre, de forma que se cumpla con lo establecido en el calendario académico.
- El Decano informa el fallecimiento del padre del señor Rector. El Consejo lamenta la pérdida y expresa solidaridad con el profesor Edgar Varela y su familia. Se acuerda enviar nota de condolencia.
- El 9 de diciembre se llevó a cabo la reunión de cierre del semestre con los monitores en la cual se agradeció la colaboración recibida. El 16 de diciembre se hará una reunión similar con los contratistas.
- Se invita a toda la comunidad a participar de las novenas de navidad a las 4:30 pm en el hall del primer piso del edificio 124 y a la actividad de despedida del año el jueves 22 de diciembre en el Club Piedralinda de 11 am a 9 pm.

5. Evaluación docente semestre agosto diciembre de 2016.

El Decano inicia este punto aclarando que las evaluaciones tienen un propósito constructivo y deben ser tenidas en cuenta para tomar acciones correctivas con los profesores mediante planes de trabajo orientados a mejorar las debilidades. Le preocupan los casos críticos que se repiten cada semestre. Otro aspecto que llama a intervenir, son las observaciones que indican fallas en los profesores, en especial el trato que brindan a los estudiantes. En este sentido propone iniciar una campaña desde el Comité de Convivencia que aborde diferentes aspectos, como incentivar las buenas prácticas al compartir espacios públicos, disposición de los residuos desechables de los almuerzos, uso de los baños, etc. También se hace un llamado al trato respetuoso que deben tener los estudiantes hacia sus profesores.

La Representación Estudiantil está de acuerdo en tomar medidas con los estudiantes que faltan al respeto a los profesores, e igualmente con los profesores que incurren esta conducta hacia los estudiantes. Además proponen que la evaluación se haga al finalizar el curso.

Evaluaciones de profesores adscritos al Departamento de Contabilidad y Finanzas:

El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa que el Comité del Departamento revisó los resultados y encuentra algunos casos de malas evaluaciones que son repetivivos. El Comtié decidió enviar comunicación a los 8 profesores con calificación igual o menor a 3,5 en las preguntas 7 al 20 de la encuesta. Se recuerda que el instrumento evalúa tres componentes: curso, profesor y estudiante. Las preguntas 7 al 20 corresponden al profesor. De otra parte, se envió comunicación felicitando a los profesores con excelentes evaluaciones.

En su análisis el Comité del Departamento recomienda que se hagan dos evaluaciones durante el semestre que permitan hacer seguimiento. Para apoyar a los profesores en la corrección de sus debilidades se solicita que la Vicedecanatura Académica ofrezca cursos sobre pedagogía en las semanas previas al inicio de clases.

El Representante de los Egresados recuerda que el semestre pasado, el Consejo de Facultad solicitó a los jefes de departamento elaborar planes de trabajo para los casos críticos. Además hace un llamado a tener en cuenta para la asignación de cursos a los profesores tengan excelentes evaluaciones, sobre todo para aquellas asignaturas vitales para la profesión.

La Representación Estudiantil solicita tomar medidas con aquellos profesores que tienen reiteradas evaluaciones deficientes.

El Decano considera que este tema se debe tratar con los profesores individualmente y reunidos en Claustros, y hacer llamados al mejoramiento continuo.

Evaluaciones de profesores adscritos al Departamento de Administración y Organizaciones:

El Jefe del DAO manifiesta que el Comité del Departamento revisó los resultados de las evaluaciones de los profesores iguales o menores de 3,5 y decidió enviar una comunicación similar al DCF. Son 4 los casos críticos, 2 profesores que por primera vez tienen mala evaluación, y 14 profesores con buenas calificaciones, pero las observaciones escritas ameritan la intervención del jefe mediante el diálogo directo.

El Jefe del DAO se reunió con las dos profesoras que tienen las más bajas calificaciones, pues corresponden a casos especiales por calamidades personales acontecidas durante el semestre que afectaron su desempeño. Los otros 18 casos serán tratados mediante comunicaciones y planes de mejoramiento. Entre las anotaciones de los estudiantes llama la atención que se quejan por realizar evaluaciones en dias festivos y en fechas de flexibilidad académica.

El Director del Instituto de Prospectiva reitera su posición cada que se estudian en el Consejo las evaluaciones de los profesores, en el sentido de modificar el sistema de evaluación para restarle subjetividad ya que un solo estudiante puede afectar los resultados finales al ponerle 1 en todo, o 5 en todo. De otra parte, solicita tener en cuenta que del total de matriculados, unos cuantos son los que escriben observaciones que invalidan el trabajo del profesor.

La Representación Estudiantil resalta que el espacio de las observaciones permite expresar aspectos que no miden las preguntas, y si varias observaciones están en el mismo sentido, requieren ser tenidas en cuenta.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados señala que la evaluación docente en la Universidad debería estar compuesta de tres componentes: la autoevaluación, la evaluación de los estudiantes, y la evaluación del jefe del departamento. Por tanto, propone que se elabore un reporte con estos tres resultados y se asigne un peso a cada factor. Un elemento complementario a la evaluación de los profesores por parte de los Jefes de Departamento es revisar el informe que se puede obtener el campus virtual una vez que en él se hace la planificación de los cursos por cada día de clases indicando qué talleres, lecturas, temas, exámenes, y evaluaciones se realizarán en cada clase.

La Representación Estudiantil coincide en que el campus virtual es una buena herramienta para hacer seguimiento a las actividades de los profesores. Proponen además que los profesores hagan una retroalimentación con sus estudiantes al finalizar los cursos.

El Representante de los Egresados suplente plantea reformar el cuestionario de evaluación de forma tal que las preguntas correspondan a los aspectos que el Consejo de Facultad desea revisar, asignando un peso a cada uno. De otra parte, los resultados de las evalauciones deberían ser tenidos en cuenta para aprobación de estimulos como comisiones o bonificaciones.

El Decano considera necesario cambiar radicalmente la evaluación para el proximo semestre iniciando con el formato, el método, y el momento en que se aplica la evaluación. Hay que hacer alertas tempranas de lo que sucede en los cursos, con canales de comunicación fluidos entre estudiantes y directores de programas.

Para finalizar este punto, el Consejo solicita a los jefes de departamento tratar los casos identificados con cada profesor y presentar al Consejo el resultado de la gestión con el plan de mejoramiento acordado.

El Decano considera necesario legislar sobre algunos aspectos que no están reglamentados de forma que los profesores tengan directrices claras, por ejemplo, las evaluaciones durante periodos de flexibilidad, participación de otros profesores durante las ausencias, rol de los asistentes de docencia y profesionales de investigación, cumplimiento del horario, etc. También se requiere un control de asistencia periódico para revisión de los jefes de departamento.

La Representación Estudiantil propone que el nuevo cuestionario de evaluación incluya una pregunta para conocer la percepción de los estudiantes hacia sus compañeros.

El Director del Instituto de Prospectiva hace un llamado a tener en cuenta al momento de legislar, que aproximadamente el 90% de los profesores tienen excelentes evaluaciones.

El Jefe del DCF expresa su preocupación porque hay profesores que se ausentan mucho por compromisos de investigación ó extensión, quitando prioridad a la docencia.

6. Programación académica correspondiente al semestre febrero junio de 2017

Se aplaza este punto para la próxima sesión. El Decano establece las siguientes directrices para que los jefes de departamento tengan en cuenta en la programación académica que presentarán al Consejo la próxima semana:

- Asignar el número de cursos que establece la normatividad de la Universidad según la dedicación del profesor.
- Asignar dirección de trabajos de grado a todos los profesores nombrados.
- Revisar la asignación de tiempo para la producción intelectual, de forma que se haga seguimiento a la entrega de productos en el plazo fijado.
- Asignación de horas a dirección de grupos y actividades de investigación en acuerdo con la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados.
- Que los cursos fundamentales de los programas académicos queden a cargo de docentes nombrados.

El Jefe del DCF recomienda al Jefe del DAO tener en cuenta para el programa de Administrción de Empresas la programación de las asignaturas electivas Gestión Tributaria y Control de Gestión.

7. Temas de análisis pendientes por el Consejo y agenda para el año 2017

Se aplaza este punto para la próxima sesión

8. Seguimiento al plan programático de la Facultad

Se aplaza este punto para la próxima sesión

9. Informes de los miembros del Consejo

9.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 9.1.1 En cumplimiento a la convocatoria para actualizar el banco de datos de profesores contratistas elegibles con profesores nuevos para el periodo académico febrero junio de 2017, el Jefe del departamento de Administración y Organizaciones enviará el 16 de diciembre a la Vicerrectoría Académica los perfiles de los docentes requeridos para el próximo semestre para el Doctorado, Maestría en Calidad y el área Jurídica.
- 9.1.2 El DAO otorgó aval final para el pago de bonificación al profesor Benjamín Betancourt Guerrero por cursos dictados en la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción durante el semestre agosto diciembre de 2016.
- 9.1.3 Se informa que fueron asignados cursos a los asistentes de docencia Lyda Teresa Córdoba y Sebastián Acosta para el semestre febrero junio de 2016, en el programa de pregrado de Resolución de Conflictos del Instituto de Educación y Pedagogía.

9.2 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco.

- 9.2.1 El Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas informa sobre los avances para la instalación del Laboratorio Contable Financiero de la Facultad que contará con punto de bolsa de valores, y núcleo de atención de la DIAN. El 7 de diciembre se llevó a cabo reunión con el Director del Programa de Ingeniería Industrial, profesor Diego Manotas, la Jefe del Departamento de Economía, profesora Inés María Ulloa, y los técnicos de soporte Nelson Muñoz y Luis Guillermo Peña, donde se acordó que el punto de bolsa se instalará en la sala de sistemas 3 de la FCA, dado que reúne las condiciones logísticas que la bolsa de valores exige. Para la implementación de este proyecto además de los equipos se requiere la compra del software. Una recomendación es que los cursos de posgrado de las Facultades de Administración, Economía e Ingeniería se pueden dictar conjuntamente en este laboratorio.
- 9.2.2 En cumplimiento a la convocatoria para actualizar el banco de datos de profesores contratistas elegibles con profesores nuevos para el periodo académico febrero junio de 2017, el Jefe del departamento de Contabilidad y Finanzas enviará el 16 de diciembre a la Vicerrectoría Académica los perfiles de los docentes requeridos para dictar cursos electivos en el programa de Contaduría Pública el próximo semestre.

9.3 Informes del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Leonardo Solarte Pazos

Se informa que el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento está gestionando pasantías para traer profesores de varias universidades del exterior con que la Universidad del Valle tiene convenios. Se aprovechará la estancia de estos profesores para que dicten seminarios a los estudiantes del Doctorado en Administración.

El 12 de diciembre el Director del Instituto de Prospectiva estuvo en Tumaco en representación del señor Rector, para la firma del convenio para conformar la segunda región administrativa y de planificación RAP del país en el Pacífico Colombiano. En este convenio el Instituto de Prospectiva tiene un papel protagónico en el proceso de planificación territorial.

10. Solicitudes de los miembros del Consejo

10.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 10.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, recomienda aval previo de bonificación para el profesor **Omar de Jesús Montilla por** Capacitación correspondiente al Módulo 7, Grupo No.1. (8 horas) y Grupo No. 2 (8 horas), total (16 horas): Capacitación en presupuesto participativo y control social con enfoque de género en Diplomado Perspectiva de género, enfoques diferenciales, marcos normativos y políticas de equidad y género y su aplicabilidad a la función pública municipal. Periodo del 13 al 22 de diciembre. Valor: \$1.440.000.
- 10.1.2 Se solicita renovación para el asistente docencia de la Maestría en Contabilidad Andrés Mauricio Sánchez para el semestre febrero junio de 2017. Se aprueba.

10.2 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

- 10.2.1 La Vicedecana Académica solicita colaboración para resolver las dificultades que se están presentando con la expedición de los recibos de pago de matrícula de posgrado para el semestre febrero junio de 2017. El Decano intervendrá con el Jefe de la Oficina de Matrícula Financiera.
- 10.2.2 Se solicita modificación de calificación para el estudiante del Doctorado Harold Galvis Parrasi en la asignatura 801258 Proyecto de Tesis semestre agosto diciembre 2015 de 4.1 a 4.0. Se aprueba.

10.3 Solicitudes del Representantes de los Egresados, Cont José Olivar Mosquera Mosquera

El Representante de los Egresados considera importante invitar al Consejo al Director de la DINTEV con el fin de dar a conocer al Consejo de la Facultad los proyectos que se están desarrollando que que están muy relacionados con las empresas.

10.4 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo solicitud del Director del programa de Administración de Empresas para la cancelación extemporánea de asignaturas al estudiante Marcel Kogui López en los cursos 801158-02 Ciencias Humanas II y 801182 -01 Creación de Empresas, semestre agosto diciembre 2016, debido a accidente de tránsito que lo incapacitó desde el 31 de octubre hasta el 29 de diciembre. Se aprueba.

Siendo las 11:05 am termina la sesión.

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		elab	Firma:

Tareas:

Elaborar cartas, resoluciones, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo